

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

EL OCULISTA DR. GASTALDO

permanecerá en Avila desde el día 10 al 20 de Julio, sin demorar ni un día más su estancia.

Los enfermos de garganta, nariz y oídos, también pueden consultar, por tener los aparatos precisos, para la exploración en dichas enfermedades.

CONSULTA

DE 10 Á 12 Y DE 4 Á 5.—HOTEL INGLÉS

REVUELTA POLÍTICA

Ya no hay crisis. La tormenta formada en derredor de la interpelación Soriano no llegó á descargar. Otra, iniciada por los amigos del señor Romero Robledo, con motivo del traslado del fiscal de Jaén, también se desvaneció al soplo de las aclaraciones del Ministro de Gracia y Justicia.

Resulta, pues, que los concejales del Ayuntamiento de Valencia son unos benditos y por ende que el famoso chanchullo del Monte de Hortizuela, del que tanto se dijo en época reciente, fué la cosa más natural del mundo desde que sobre él pasó la tralla de la poderosa influencia el ilustre diputado por Antequera.

Entre tanto, en el Senado quedó definitivamente aprobada la ley sobre el impuesto de alcoholes, victorioso el Ministro de Hacienda, y en consecuencia, derrotados y en camino de la ruina, todos los elementos que vivieron hasta ahora de esa importantísima industria.

Los que no han pasado ni pasarán, son los proyectos de los Ministros de Guerra y Marina, por que muy pronto, antes de que haya tiempo de que pasen, se decretará la suspensión de las sesiones.

¿Se conformarán los señores Linares y Ferrandiz con un aplazamiento indefinido que envuelve ó significa para ellos un fracaso? ¿Una vez cerradas las Cortes, promoverán la crisis? Dificilmente podría aventurarse respuesta segura á las dos preguntas; pero claro está que si la política se rigiera por las leyes inflexibles de la lógica, la dimisión de ambos no se haría esperar.

Verdad es que el Sr. Maura hace poderosos esfuerzos para que continúen las cosas como están, ya que, en las contingencias de la modificación del Gabinete, le sería quizá imposible reconstituirlo con amigos del Sr. Silvela, los cuales se limitan á prestar su apoyo desde fuera, pero de ningún modo asociando las responsabilidades del poder al actual Presidente.

El Manzanares.

PASEANDO

—¡Ay, hija! qué aburrimiento tan atroz, estoy deseando que vengan los veranijos á ver si me sale algún novio que me entretenga, por que lo que es los de aquí, parecen bobos de remate.

—Chica, pues á mí no me parece tan aburrido el tiempo. Yo puedo decirte que no me sobra del día ni siquiera un minuto.

—No me explico como podrás arreglarte para eso y te agradecería me dieras la receta.

—Pues muy sencillamente. Verás. Me levanto á las nueve y media ó las diez...

—Aunque no haya salido el sol ¿eh?; vaya unos madrugones que te das.

—Que quieres hija; mientras esté una soltera hay que aprovecharse, que después ya tendrá una tiempo de no poder parar en la cama.

—Pues como te digo, me levanto, tomo el desayuno tranquilamente y, mientras me arreglo un poco y me peino, pues ya es la hora de hablar con mi Pepito...

—¡Dichosa tú hija, que tienes un Pepito para pasar el rato!

—Después, á comer; luego otro ratito de charla con mi Pepito hasta las tres que se marcha á estudiar; luego me entretengo en ver los periódicos ilustrados y en escribir á mi Pepito.

—¡Escribirle! ¿Para qué, viéndole tan á menudo?

—Para decirle muchas cosas que no se las puedo decir por el balcón.

—¡Si vieras qué vecindad más curiosa hay en mi calle!... Hija es una desesperación eso de no poderle decir sin que tenga que enterarse alguien, lo... lo que ya sabes tú que decimos... ¿no es verdad?

—¿Y qué, y qué le dices en las cartas?

—Muchas cosas. Monin, riquito mio, pichoncín de mi vida... en fin, muchas cositas.

—¿Y, él que te dice?

—¡Ah! si vieras qué dulzuras me pone en sus cartas y qué cosas se le ocurren.

—¡Sí!...

—Preciosas chica, preciosísimas.

—Me las enseñarás?...

—¡No! dispénsame, pero... francamente, hay cosas que no se pueden enseñar...

—Bueno, bueno; no pretendo violar tus secretos. Continúa tu ocupación diaria.

—Estábamos... Estábamos... ¡ah, sí estábamos en... mi Pepito. Pues bien luego voy á las Reparadoras; de allí á la carretera y como es natural ya me está esperando...

—Tu Pepito, sí.

—Eso es, y paseando paseando, y charlando, volvemos al Mercado Grande y nos sentamos en las sillas hasta la hora de cenar. Esta horita que pasamos en las sillas, no la cambiaría yo por nada del mundo... Qué bien se pasa el tiempo, tomando el fresco y teniendo al lado una persona querida...

—Vaya, vaya; pues veo que, efectivamente, con tu Pepito tienes tarea más que sobrada para todas las veinticuatro horas del día.

—Y algunas de la noche, porque después de cenar también echamos un parrafito.

—¡Ay! quién tuviera un entretenimiento en figura de novio, aunque fuera de lance.

—No será porque no los hay de sobra. Precisamente hay más que cuartos desalquilados, y mira que los cuartos abundan este año.

—Naturalmente; ¿cómo no han de abundar, si tienen el valor de cobrar, por un criadero de chinches y cucarachas; 5 y 6.000 reales de alquiler en dos meses?

—Ya, ya; es un escándalo.

—Así ahuyentan á la colonia veraniega y acabaremos por no ver en ésta ni un forastero.

—Con lo cual no vamos ganando nada las que podíamos casarnos con alguno de ellos.

—Si, si; buenos están también los madrileños. Ya viste lo que la pasó á Ricarda con aquel sujeto del bigote alborotado como el lomo de un puercoespín. Después de que la hizo regañar con su alumno y la entretuvo todo el verano, llegó la Santa y... la del humo. Si te he visto no me acuerdo.

—Ella se tuvo la culpa. Lo menos se habría creído la muy bobá, que por que estrenó dos trajecillos de velo religioso y un canotier que parecía una cesta de tomates sin madurar, le iba á hacer entrar por el aro al de los bigotes. ¡Menudo punto está, según me han dicho!

—¿De veras?

—¿Digo? Como que creo que tiene ó no tiene que ver con una cupletista de esas que traen al fresco las tarjetas postales.

—Puede que no sea verdad; ya sabes que aquí se habla lo que es y lo que no es. El no parecía malo.

—No digo que fuese malo, pero su comportamiento con la pobre chica tampoco le abona de santo. El que parece mejor...

—Pues, como guapo, si que era guapo.

—Eso sí; y muy elegante. Yo te digo la verdad, si viene este año y me dice algo... ¡vamos! que á mí no se me vá.

—¡Uy, que atrocidad! Las dos y media y mi Pepito estará esperando enfrente. ¡Pobrecito de mi alma! Estoy viendo que coge una insolación, ó le llevan un día á su casa en un cubo por haberse derretido.

—¡Caray, con tu Pepito! Ni que fuera un adonis.

—No será ningún adonis, pero... ¿sabes lo que te digo?... Que es de los que se casan... y es bastante, hoy día.

NANCLARES

LA PAZ Y LA GUERRA

Se pasa del estado de paz al estado de guerra, en el siglo actual con la misma facilidad que en el siglo anterior: el fenómeno se produce tan naturalmente como el tránsito del

estado sólido al estado líquido de los cuerpos, por medio del calor.

La ley que rige la atmósfera política emana de las notas diplomáticas. meteoros igneos que así como la espada ardiente de Amadis citada por Don Quijote: Cortaba como una navaja, y no habia armadura por fuerte y encantada que fuese que se le parase delante.

Lo mismo hoy día, basta que una potencia se figure ser dueña de una de esas máquinas perfeccionadas, bastante poderosas para hundi al contrario para que le ataque, por el capricho de ensayar sus fuerzas.

Hoy los beligerantes cuentan con muchas espadas ardientes de Amadis: son los torpedos con melinita ó cualquier otro producto químico, que cortan los acorazados; mañana dispondrán de submarrinos y globos dirigibles; factores de victoria para las ambiciones presentes y futuras.

No se anhela más que la victoria: los sacrificios de sangre y de dinero, los sufrimientos materiales y morales de los pueblos no valen nada; porque está visto que el hombre está en la tierra para sufrir, y poco importa que sufra de una manera ó de otra; no siendo eterna su vida, acortar ésta no es un crimen de lesa humanidad, sino una manera de entretener el tiempo y de distraer la ociosidad.

Por excepción, á veces la guerra es un deber patriótico.

Ciertamente será siempre deber patriótico el contestar con las armas á una agresión armada; y nadie que se precie de patriota se cruzará de brazos y dejará de rechazar la fuerza por la fuerza; pues es el caso de legítima defensa.

Pero es la cosa más triste y desconsoladora del mundo el ver que, después de las conferencias de La Haya, acerca del desarme y de la paz general, sea precisamente el prudente iniciador de estas conferencias, el Zar de la Paz, que se vea envuelto en esa atmósfera de las notas diplomáticas, que no pueda contrarrestar sus efectos nocivos, y que se vea en presencia de una declaración de guerra por un enemigo presumido.

Toda la responsabilidad de la guerra incumbe al Japón, pues él ha sido quien ha principiado las hostilidades. El instigador moral es sin duda Inglaterra y si es así, buena tacha tendrá ante la Historia, si pasa la guerra desde el Extremo Oriente á Europa.

Para nosotros, desde el punto de vista humanitario y civilizador, tenemos el ánimo embargado del mayor desconsuelo al ver que el Tribunal de la Paz de la Haya, no interviene para nada en el conflicto, Ruso-Japonés.

¿Y por qué no ha intervenido?

Pues sencillamente porque ningún convenio internacional le autoriza á intervenir; su papel se reduce á aquel de cualquier sociedad de Amigos de la Paz, que aconsejan á los beligerantes un arreglo amistoso.

El Japón, hemos dicho, aparece como el agresor material declarando la guerra. Este país como disculpa puede decir que el agresor moral es Rusia, por la ocupación de la Mandchuria.

Pero como la Mandchuria no pertenece al Japón, sino á China ¿Qué derecho tiene el Japón para intervenir como abogado de pobres cuando China, que es la interesada no protesta de la ocupación, por los rusos, de una de sus provincias?

Que los japoneses prefieren tener por vecinos, del otro lado del mar del Japón, á los chinos que á los rusos, no parece un motivo suficiente para declarar la guerra.

Si había motivo real de *casus belli*, hubieran debido, tanto los japoneses como los rusos, acudir ante el Tribunal arbitral de *La Haya*; y, sino acudían ellos mismos, deberían haberlos aconsejado las demás naciones europeas y orientales, que sometiesen el caso á dicho Tribunal. Así se hubiera sancionado la existencia permanente de éste, por un acto memorable, enalteciendo la iniciativa del Zar de la Paz.

Pero desgraciadamente estamos lejos aun de zanjar los conflictos internacionales de un modo legal, porque todavía no está redactado el Código internacional de la Paz, cuyos artículos aprobados y reconocidos por todas las potencias hay que aplicar: los tribunales ordinarios de justicia no podrían hacer cumplir esta sin un código, es decir, una recopilación de leyes adecuadas á cada caso, previsto por el legislador.

Las buenas intenciones del Zar de Rusia, sus nobles propósitos de paz general y del desarme sufren un grave quebranto: si siquiera sirviera esa anomalía para llamar la atención de los gabinetes europeos, con el fin de que todos los países, se adhieran al Tribunal de *La Haya*, sometiéndose, incondicionalmente á sus fallos; y que una comisión internacional redactase un Código de aplicación forzosa: siempre esta guerra ruso-japonesa serviría para algo más que para cambiar el mapa político de algunas regiones.

No hay que desconfiar en absoluto de que el progreso moral, aunque lentamente, (con retroceso y tropezones) se abra camino: ya está la semilla en *La Haya*, en el terreno de los fértiles Países Bajos, uno de los países más cultos de Europa, en que España puede reivindicar algo de su prosperidad actual, habiendo sido patrimonio de Carlos V.

Luis Manuel de Ferrer.

DISCURSO PRONUNCIADO

por D. Ulpiano Matilla, Arcipreste de la ciudad de Arévalo y vocal de la Junta local de instrucción primaria, el día 6 de Junio de 1904, en el acto solemne de la distribución de premios á los niños.

(Conclusión)

Los niños vienen á traernos su actividad y sus riquezas. Bendito, bendito será para mí que amo tanto á mi querida ciudad de Arévalo el día en que viese realizado tan hermoso sueño!

Ilustres autoridades, ¡cuánto podeis hacer para que mi querido sueño se realice! Prohibid la blasfemia que tanto envilece á los pueblos como la han prohibido muchos gobernadores de provincia; estimulad con premios el trabajo y el ahorro, castigad á los padres que no envían á sus hijos á la escuela; solicitud de los ricos que empleen sus capitales en obras útiles para la población y reproductivas para ellos mismos; practicad los preceptos de la Religión como os ordena vuestra conciencia, sin temer las censuras y prociadades de los malos, que siendo en menor número que los buenos parecen más porque se agitan y gritan, y siempre tratan de imponerse. Y vosotros, dignos maestros, en vosotros está depositada la generación del porvenir; esos niños que van hoy á la escuela y que son buenos porque lo son sus padres, están en vuestras manos como la cera en manos del artífice. Trabajad para formar su corazón, haced de ellos hombres probos, religiosos, laboriosos y obedientes y ellos serán dignos descendientes de los que conquistaron el noble escudo y blasón inmarcesible de Arévalo en las Navas de Tolosa.

Unámonos todos para el cumplimiento de nuestra misión las autoridades y el clero, los maestros y los padres de familia, Dios bendecirá nuestros trabajos y en pueblos y ciudades volver á repetir aquella frase que enalteció á vuestros abuelos: «*Villa por villa, Arévalo en Castilla.*»

Ulpiano Matilla de Avila.

Arévalo 6 de Junio de 1904.

NOTICIAS

Con gran solemnidad se celebraron el domingo los cultos que la Asociación de la Vela y Alumbrado celebró en la Iglesia de las Reparadoras en honor á Jesus Sacramentado.

Los sermones de mañana y tarde á cargo de los elocuentes oradores R. P. Estanislao y D. Mariano Guerras fueron modelos en su género y estuvieron llenos de ciencia y unción evangélica.

La procesión estuvo concurridísima de fieles, recorriendo las principales calles de la capital, y visitando en el trayecto un altar levantado á la puerta de las Escuelas Dominicales por la señora Viuda de E. Paradinas y las Iglesias de las Nieves, San Juan y Siervas de Maria, regresando á las Reparadoras en medio del mayor orden.

Ha sido denunciado ante el juzgado municipal de esta capital, un individuo que venía anteanoche en el tren correo de Madrid, y que hizo sonar el timbre de alarma sin causa justificada, por cuyo motivo llegó dicho tren á esta estación con cerca de media hora de retraso.

Ha salido para los baños de Medina del Campo, acompañada de su hijo Mariano, la distinguida señora de nuestro particular amigo D. Manuel Silvela.

En los días 8 y 9 del actual se celebrarán capeas en San Esteban del Valle, para celebrar la festividad de su patrón.

Con igual objeto también se celebrarán capeas los días 12 y 13 en Cuevas del Valle.

Ayer debieron practicarse en Fontiveros pruebas de las máquinas segadoras, sencilla y atadora, de la importante casa constructora Osborne.

Ayer actuaron en los ejercicios de oposiciones para proveer la Doctoral, el Dr. D. Calixto Argüeso Cuesta, que defendió la tesis.

Supplet Superior inferioris negligentiam in beneficiis conferendis; et collatio posterior per inferiorem facta non valet.

Le objetaron los Doctores D. José Rodríguez y D. José Peña Ruiz.

En la mañana de hoy lo efectuarán el Doctor D. Marciano Bartolomé, que disertará sobre la tesis.

Si chismaticus ad unionem Ecclesia reversus eligitur in Episcopum, electio non tenet, sed ex dispensatione potest confirmari.

Le arguirán el Licenciado D. Nicolás Rodríguez Martín y Dr. D. Faustino Arbizu y Alegria, dándose por terminados los ejercicios latinos á los que sucederán mañana miércoles, los castellanos, consistentes en la resolución de un proceso, con veinticuatro horas de preparación.

✕ Ni uno solo de los enfermos de ciática ó reumatismo articular ha dejado de curarse con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, de la Clínica establecida en las Aguas Oxigenadas del Retiro. Para más detalles, Director de las Aguas Oxigenadas, Retiro, Madrid. ✕

Procedente de Madrid llegó á ésta en el correo de ayer Doña Amelia Salabert de Martos, Condesa de San Rafael y esposa del Jefe del Personal del cuerpo de Comunicaciones.

El domingo, conforme anunciamos, salieron para Velayos, con el objeto de celebrar un mitin de propaganda, los republicanos de esta capital, señores Lafarga, Morete, Forcada, Salazar, García Martínez, Medrano, Cotillo (D. Francisco) y algunos otros.

Sus correligionarios de Velayos les dispensaron un afectuoso recibimiento llevando banderas.

Por ser reducido el local que ocupa el círculo republicano, se celebró el mitin en un amplio corral, asistiendo gran concurrencia y entre ellos varias mujeres.

Hicieron uso de la palabra, los ciudadanos Casimiro Arroyo y Adalberto Hernández Cid, de Velayos; Aurelio Martín, de Arévalo y los señores Salazar, García Martínez, Forcada, Morete, Cotillo, y Lafarga, siendo todos muy aplaudidos y llamando especialmente la atención por sus tonos radicales y por su elocuencia, el joven orador Adalberto Hernández Cid.

Asistieron representaciones de Arévalo, Vega de Santa María, Santo Domingo y Blascoelles.

En el Casino Republicano fueron obsequiados los expedicionarios con un suculento banquete, pronunciándose algunos brindis.

Los excursionistas regresaron en el correo alegres y satisfechos del recibimiento y atenciones que les dispensaron sus correligionarios de Velayos.

El próximo domingo irán á Arévalo con el mismo fin y es probable que también lo efectúen á Madrigal.

En San Juan de la Nava ha sido detenido el vecino del mismo Clemente Hernández, por robar una manta.

Ayer salieron para Medina del Campo seis religiosas carmelitas del convento de esta capital.

Ha causado mal efecto en nuestra ciudad lo dispuesto por la Compañía del Norte referente á no despachar billetes la estación de Madrid, y si las intermedias desde el primero de Julio para el expés 1, que tiene su llegada á esta á las 0'9.

De modo que los viajeros de primera clase que vengan por la Corte á esta capital, tienen que efectuarlo por cualquiera de los demás trenes.

Ha llegado de Madrid la distinguida familia del ayudante del servicio agronómico de la provincia nuestro estimado amigo D. Juan Pou.

De un prado cercano á Piedrahita ha sido robada una jaca al vecino de Aldehuela, Tiburcio Martín.

Por pescar sin licencia ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado de Mombeltrán, Eduardo Robledo.

LA FLOR DE CASTILLA

POSTRES DEL DIA

Flanes.

En el mixto de ayer llegó á nuestra ciudad, donde pasarán la temporada de verano, don Juan Navarrorreverter, hijo del exministro del mismo apellido, con su distinguida familia.

Se encuentra en esta capital el Abogado D. Francisco González Heredero, hermano del señor Gobernador civil y Alcalde en la actualidad de Santa María de Nieva.

Han llegado: de Madrid, la señora Condesa de Villamanuel; el comisario de Guerra don Antonio Blazquez y familia y señora viuda de Muñana; de Badajoz, D. Dionisio Salvados y señora, y de Valladolid, el señor Conde de Montefrío y familia.

Ha salido para Barcelona el conocido comerciante de esta plaza D. Bartolomé Yañez

TEATRO PRINCIPAL

Ayer se hicieron algunos pedidos de abono para la temporada próxima en casa de D. Pablo Martín (Zendera 15), siendo de esperar que en los días que faltan para la inauguración sea muy nutrido el mismo.

Los precios son los de costumbre, haciendo una bonificación del 10 por 100 á los abonados.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

Fué presidida por el Sr. Delgado, asistiendo todos los Concejales.

—Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura á una Real orden del Ministerio de la Gobernación dando instrucciones sobre la tuberculosis.

El Sr. Magdalena dió cuenta de la reunión verificada en el Gobierno civil, con este mismo fin, en la que había quedado nombrado el Comité antituberculoso que indica el Ministro en sus instrucciones.

El Ayuntamiento prometió auxiliar con cuantos medios estén á su alcance para este objeto.

—Por la Junta administrativa se condena á

León Pindado Pintos al pago de una multa de 25 pesetas por defraudación de consumos.

La Corporación quedó enterada.

—Se leyó una comunicación de la Junta provincial de Instrucción pública, dando cuenta del excelente estado de enseñanza en que se encuentran los niños de las escuelas municipales, proponiendo un voto de gracias para la casi totalidad de los maestros, pues si bien las escuelas que dirigen D. Urbano Minguez y Doña Agueda Pereda, tienen algunas deficiencias, éstas son de métodos de enseñanza y falta de asistencia de los niños.

Este asunto dió origen á una pequeña discusión por entender algunos concejales que las deficiencias que se notan en la educación de los niños de las mencionadas escuelas, son debidas al poco trabajo de los maestros, quedando acordado dirigir una comunicación á la Junta provincial de Instrucción pública, lamentándose de las deficiencias que existen en algunas escuelas, siendo estériles los sacrificios del Ayuntamiento en favor de la enseñanza.

—Otra comunicación de la Comisión Mixta de Reclutamiento, para que el Ayuntamiento informe sobre diferentes extremos en el expediente de quintas del mozo Andrés Prada.

—Se acordó dirigir una instancia al Ministro de Hacienda, para que rebaje el aumento de contribución sobre la riqueza urbana, recomendando el referido asunto á los Diputados y Senadores de la provincia.

—Pasaron á la Comisión instancias suscritas por Fernanda Orgaz, Marcial Cubero y Santiago Hernández, en demanda de socorros para tomar aguas.

**

Fuente de Asociados.

ELECCIÓN DE FARMACÉUTICO

Terminada la sesión ordinaria se reunió el Ayuntamiento con los Asociados para proveer en propiedad la plaza de farmacéutico de la Beneficencia municipal.

Leídas dos instancias suscritas por D. Juan Antonio Vinuesa y D. Inocente Guerra, solicitando la referida plaza y el informe de la Comisión de Beneficencia, declarando á los dos señores en condiciones legales para entrar en votación, se procedió á ésta, que dió el siguiente resultado:

D. Inocente Guerra, 17 votos.

D. Juan Antonio Vinuesa, 16 votos.

Consultada la ley municipal, á petición de algunos concejales, para ver si se requería mayoría absoluta de todo el Municipio y Junta de Asociados y visto que era suficiente la mayoría de los asistentes á la sesión, quedó elegido farmacéutico de la Beneficencia municipal D. Inocente Guerra.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados.

SEÑALAMIENTOS

Para hoy está señalada la causa procedente del Juzgado del Barco, contra Santiago García, por homicidio. Abogado Sr. Amat.

Días 6 y 7. —Por falsedad contra Marcelino Jiménez y otros. Abogados señores Lafarga, Bragado, Soriano y Amat.

Licdo. Calandria.



A MI APRECIABLE AMIGO

D. MAXIMILIANO S. JUAREZ

Maximiliano: llegó,

la carta que me dedicas:

no la merecía yo:

mas en ella, justificas,

la amistad que nos unió.

Como ignoro la existencia

de ese lugar escondido,

si me conceden licencia,

irá mi correspondencia

por do la tuya ha venido.

La espátula y el mortero es ya de clavo contado que dan muy poco dinero y por lo tanto, prefiero, la gloria de mi pasado.

Trinas... (quizá con razón) de tu triste situación, (al menos me lo supongo, de que vives como el hongo, vegetando en un rincón.

Naciste para gozar una vida emocionante, en donde poder brillar y no en la calma asfixiante de un ignorado lugar.

A esa burla del destino, haz frente con energía, acaso sea tu sino el trabajar noche y día, y al fin, abrirete camino.

Aun tienes ante tu vista un horizonte infinito; prepárate á su conquista lanzando de guerra el grito, y no seas pesimista.

Me animas á que prosiga describiendo para qué siento ya, mucha fatiga, pues nunca valió una higa el papel que emborroneé.

Ya con la muerte á la puerta, ¡Maximiliano no exijas! que el tiempo en versos invierte estoy bien con mi Norberta y mis adoradas hijas.

Si nuestro amable (DIARIO), publica este documento tendrá como corolario eterno agradecimiento de tu amigo Ex Boticario.

Tiburcio Navas Pérez.



Madrid 4.

De política.

Congreso.—Suplicatorio de Bañón.

En la sesión de esta tarde, el Sr. Roselló apoyó una proposición pidiendo que declare el Gobierno si acepta el proyecto de ley de protección á la marina mercante.

El Sr. Maura espartidario de ello é indica que las vacaciones parlamentarias las dedicará, en unión del ministro de Hacienda, á ampliar dicho proyecto para garantizar los intereses de las Empresas marítimas armonizándolos con los intereses del Estado.

Se aprueban después varios dictámenes y se lee el de la Comisión sobre el suplicatorio del Sr. Bañón.

En nombre de la Comisión habla el Sr. Lacierva y se opone á que sea admitido el voto particular del Sr. Bergamín, fundándose en la gravedad que revestiría el hecho de que, al amparo de la inmunidad parlamentaria se sustrajera de la acción de la justicia á un supuesto autor de delitos comunes.

Interrumpido por los señores Bores, Romero y Lombardero, prosigue su discurso el señor Lacierva, quien haciendo historia de cómo se incoó el proceso al Sr. Bañón, aporta cargos y graves acusaciones contra este diputado.

Termina diciendo que por los documentos que la Comisión ha examinado se ve que hay ocasas muy graves en el asunto del monte Hortizuela, aunque no se puede asegurar que existan responsabilidades para el Sr. Bañón.

El Sr. Bergamín contesta á este discurso explicando los motivos en que se funda para formular su voto particular. Rectifica varios hechos de los recogidos por el Sr. Lacierva; denuncia irregularidades cometidas en el proceso y hace constar que él no ha sido oído en la causa del Sr. Bañón.

Se suspende el debate y queda en el uso de la palabra el Sr. Bergamín.

El Sr. Moret, propone que se aumente en

una el número de horas destinadas á preguntas y así lo acuerda el Congreso.

Los liberales y el Concordato.

Asegúrase que por ahora, los elementos liberales se limitarán á protestar por medio de la Prensa, del convenio pactado por el Vaticano y el Gobierno español, sobre la reforma del Concordato.

VARIAS NOTICIAS

El viaje del Rey.—Prepara ivos en Santiago.

Se ha confirmado que el viaje del Rey á Santiago se verificará el día 12.

Algunos diputados provinciales de la Coruña han estado en Santiago conferenciando con el Alcalde sobre la llegada del Rey á dicha ciudad gallega y los preparativos para recibir al Monarca.

Desde el límite de la provincia hasta Santiago estarán engalanadas todas las estaciones.

En tiempo oportuno llegará con el Estado Mayor del octavo cuerpo de ejército, el capitán general del distrito.

Cuando se efectúe el acto de la ofrenda al Apóstol, acompañarán á S. M. cuarenta caballeros comandadores de la orden.

Huelgas terminadas.

En Rioseco se notan corrientes de armonía entre patronos y obreros del campo creyéndose que desde hoy ó mañana volverán todos al trabajo.

La que el jueves se declaró en Geringote (Toledo) ha quedado también solucionada.

Misterio aclarado.

Mauricio Parra, autor del sangriento suceso de la calle de El y Gonzalo, ha prestado hoy declaración y desvanecido con ella el misterio que envolvía este asunto. De lo declarado por el herido (que sigue muy grave) despréndese que mató á su mujer porque ésta y su suegra le dominaban y mandaban en él á su capricho.

Por lo demás no tiene ninguna otra queja de la infortunada Victoria que nunca le faltó.

Cogido por un búfalo.

Anoche, en el Circo de Parish, fué cogido por un búfalo pequeño el clowá Belling, quien todas las noches toreaba al bichejo, simulando con él las suertes del toro.

En una de éstas fué alanzado anoche por el animal, sufriendo una gran caída y resultando con la fractura de un brazo. El estado del gimnasta es satisfactorio.

TELEGRAMAS

Quisquillas políticas—Romero y el Gobierno.

Madrid 4, 11, 15 n.

Aumenta ostensiblemente la desconfianza entre los romeristas y los ministeriales. Estos demuestran claramente su hostilidad contra Romero, diciendo que le acometerán enérgicamente si trata el asunto de los suplicatorios en contra de lo que juzga el Gobierno.

Este opina que deben ser concedidos todos, oponiéndose á ello el Sr. Romero.—Almodóbar.

Terrible naufragio—700 ahogados.

Madrid 4, 12 n.

De Grinsby comunican una espantosa catástrofe marítima ocurrida el día 29 del pasado Junio.

El vapor danés Norge, que se dirigía de Copenhage á Nueva York, con unas 800 personas, entre noruegos, suecos, daneses y 80 marineros.

El Norge arrastrado por una corriente contraria, chocó contra una roca, produciéndose una gran brecha por la que muy pronto inundó el agua todo el barco.

Se echaron en seguida al mar 8 embarcaciones para que se salvara la tripulación; pero tres de ellas se rompieron contra el buque naufragio y, de las otras cinco, solo dos lograron seguir adelante.

El barco pescador inglés Salvia recogió cerca de las islas Hébridas á 27 naufragos del Norge, y los ha conducido á Grinsby, donde han dado todos estos detalles de la catástrofe.

El número de víctimas se calcula en 700 á 750.—Almodóbar.

Explosión de una caldera.

Madrid 5, 2 m.

Dicen de París que en el depósito de máquinas inmediato á la estación de San Lázaro, ha estallado repentinamente la caldera de una locomotora.

La explosión ha causado daños materiales de importancia y por ella han resultado heridas gravemente seis personas.—Almodóbar.

Rusia y Japón

Crucero á pique.—Disenteria y cólera.—Resistencia de los rusos.

Madrid 5, 4 m.

Europeos procedentes de Port-Arthur, confirman—según dicen de Sanhai—que cuatro barcos japoneses atacaron y echaron á pique junto al puerto al crucero ruso Diana.

Los chinos aseguran que el cólera y la disenteria hacen grandes estragos en el ejército japonés, sobre todo en la parte de Fen-Hoang-Cheng.

A Daily Chronicle le dicen desde Tokio: «Los rusos resisten con obstinación y energía á quince millas de Port-Arthur. Han logrado escapar del puerto, además de un contratorpedero, tres torpederos.»—Almodóbar.

Port-Arthur en peligro.—Posiciones tomadas.

Madrid 5, 6 m.

En este momento se reciben importantísimas noticias de París sobre el asedio de Puerto Arturo.

Las fuerzas sitiadoras, después de tres días de carnizado combate, han logrado tomar las alturas que dominan toda la plaza.

Estas posiciones pertenecían á los rusos, y se hallan á diez millas de Puerto Arturo.

En tan sangriento combate han tenido ambos ejércitos numerosas bajas.

Faltan detalles y se teme que sea esta noticia una de tantas de la guerra.—Almodóbar.

Bolsa de Madrid.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior... 77'30, Amortizable al 5 por 100... 97'60, Acciones del Banco... 476'50, Acciones de Tabacos... 428'00.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Rate. París á la vista... 37'75, Londres á la vista... 34'69.

El Corresponsal.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 3.—No hubo nacimientos ni defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 3.—1,077'99 pesetas.

Matadero público.—Día 3.—Se sacrificaron cinco terneras y 37 lanares con un peso de 610 kilogramos devengando un arbitrio de 41'80 pesetas.

SECCION MERCANTIL

Avila 4 de Julio de 1904.

El tiempo ha cambiado desapareciendo el frío de los pasados días impropio de la estación presente y volviendo el calor.

Los labradores en plena recolección, habiendo terminado en muchos puntos la siega de la cebada y en algunos hasta la de centeno y guisantes y estando para empezar la del trigo.

En los precios del trigo la nota dominante en la semana anterior ha sido la de gran firmeza, obteniendo una pequeña subida que es fácil sostenga hasta que comiencen los de la cosecha actual. Rioseco paga al detall á 48, Nava del Rey de 47'50 á 48, Medina de 47 1/2 á 48 1/2 y Peñafiel alrededor de 47 y Valladolid que es donde más firmeza se ha notado paga de 49 á 49'50.

En nuestra capital se hacen muy pocas operaciones, estando el mercado á la expectativa de lo que sucederá cuando dé principio la nueva campaña. Se paga á los precios que indicamos más abajo.

En centenos sin operar por falta de existencias, siendo los precios de lo poco que se compra muy altos, pero en cuando comience á venderse lo nuevo bajarán seguramente.

El negocio de harinas y salvados sin variación manteniéndose la firmeza.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Table with 2 columns: Product and Price. Trigo de 48 á 49 rs. fanega, Centeno, de 37 á 38, precio nominal porque no se registran entradas, Cebada, de 29 á 30.

Algarrobas, de 32 á 33 pcejo también nominal. Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 19 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra, á 18'50 Idem de 1.ª P. á 18. Idem de 2.ª P. á 16'50. Salvados de 8 á 10 reales arroba según clase.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron de 49 á 49'50 reales.

Harinas.—Se coticizan las más selectas del sistema cilindro á 38'50 pesetas.

Clases blancas y buenas á 37'50. Idem de segunda buenas á 36'50 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10 1/2; cuarta buena, á 9 comidilla á 8 y salvadillo, á 7'50.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 48 reales las 94 libras.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 1.000 fanegas de trigo, vendiéndose de 47 1/2 á 48 1/2 reales las 94 libras.

Centeno 25 id., de 39 á 40 id. Cebada 300 id., de 27 á 28 id.

Algarrobas 100 id., á 33 id. Tendencia sostenida. Tiempo calor.

En plena recolección.

MERCADO DE GANADO

Entradas, 20.000 cabezas. Ovejas de 60 á 65 reales.

Idem emparejadas de 110 á 120 id. Carneros de 80 á 90 id.

Corderos á 40 id. Cantalapedra.

Trigo, entrada 2.500 fanegas, vendiéndose de 47 á 48 reales las 94 libras.

Cebada 400, de 26 á 27 la fanega. Harina de 1.ª á 18 reales arroba.

Idem de 2.ª á 17 id. Idem de 3.ª á 15 id. Compras encalmadas.

Tiempo calor. Aspecto de los campos terminando la siega de cebada.

LIBROS Y REVISTAS

OBRA CURIOSA

Lo es en alto grado la que acaba de editar la antigua y acreditada Casa de Bailly-Bailliére é Hijos, con el título de «Madrid hace cincuenta años á los ojos de un diplomático extranjero», traducida del inglés por «Don Ramiro.»

La obra primitiva fué escrita en alemán, en la época á que la narración se refiere, por un joven agregado á una de las Embajadas que había entonces en esta Corte, y traducida el año 56 al inglés con el título de The attaché in Madrid

Ocioso parece decir que los sucesos políticos del 54, presenciados por el autor de la obra, le dieron tema para algunos de los capítulos más interesantes de ella. Difícil es, sin embargo decidir si no lo son todavía más aquellos otros relativos á las escenas ordinarias de la vida social y á las costumbres populares, que constituyen la mayor parte del libro é indudablemente la más entretenida y amena. Juegan importante papel en el relato muchos nombres ilustres en el mundo aristocrático y en el político, pertenecientes todos ellos á personajes que todo el mundo recuerda y de los cuales aun viven algunos.

El traductor ha añadido á la obra muchas notas relativas á las personas que figuran en ella y comentarios de muy varia índole sobre los hechos á que el texto se refiere, que contribuyen á dar atractivo y amenidad al libro.

Esta curiosísima obra se halla de venta en todas las librerías al precio de 3 pesetas en rústica y 4 encuadrada en tela.

Se alquila ó vende un local en el Palacio Viejo, (frente á la Catedral) que se compone de una Panera, Bodega y Corral. Para tratar con don Francisco Méndez, Plazuela de la Fruta núm. 7.

Se alquilan Baños, Reyes Católicos 21 Principal.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA CATALANA  **LA CATALANA**

Compañía española de seguros contra incendios á prima fija
FUNDADA EN AGOSTO DE 1855

REPRESENTACIÓN EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA
AVILA—D. Felipe Llamas.—Duque de Alba, 6

AVERLY, MONTAUT Y GARCIA
ZARAGOZA

Trillos rápidos Veloz.
 Piedras molino.
 Telas metálicas, cribas.
 Arados, Prensas y todos los útiles industriales y agrícolas.

SE MANDAN CATALOGOS



VIAJES RÁPIDOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 (SIN ESCALA EN EL BRASIL)
THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY
MALA REAL INGLESA

COMPANIA DE VAPORES, CORREOS PAQUETES, REALES INGLESES

El magnifico vapor de gran porte nombrado:
“PARANA”

Saldra de este puerto el dia 11 de Julio, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo y Buenos Aires. Cocina esmerada y se dá á bordo excelente trato á los pasajeros.

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE y GOBEO, Plaza Circular, 3.—En Vitoria á D. Donato Araujo, Estación, 11, Droguería.

TEMPORADA OFICIAL
DESDE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE
ABIERTOS TODO EL AÑO

BAÑOS DE LEDESMA
SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.
 Se venden frascos de *Sulfuraria* (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, D. CARLOS LLAUARADO

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000
PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

AL CAPRICHIO

DE
Juan Garcia Encinar.

REYES CATÓLICOS. 14, 16 y 18, AVILA

Todo aquel que quiera vestir con economía y elegancia, visite esta nueva casa, en la seguridad de que tanto en la confección como en el corte, quedará complacido.

Necesario es que no confundais esta casa con otras, por más que no es fácil, pues ninguna otra trabaja en los precios que ésta lo hace, y, para demostrarlo, á continuación inserto marca de precios:

Trajes para caballero, dibujos y estilo modernistas, confección esmerada y garantía en el arte, de..... **20 pesetas á 100.**
 Ídem para niños, de..... **5 » á 50.**
 Gabanes y pardedús para caballeros, de..... **40 » á 130.**

Se hacen todas las prendas concernientes al ramo de sastrería, garantizando su corte y confección

Grandes existencias en lanería, sedería, camisería, géneros de punto é infinidad de artículos, imposibles de enumerar.

AL CAPRICHIO

Casa que vende en sastrería un 25 por 100 más barato que ninguna.

LA BENDICION APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnifico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, propósito para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.
 ” ” ” color 12 ”

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
Baldosín de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.
Lincrusta Walton francesa para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Bañerios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN
A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18
VALLADOLID

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.

PROVINCIA DE SALAMANCA

ABIERTOS TODO EL AÑO